

**COURSE DATA****DATA SUBJECT****Code:** 44690**Name:** Some fundamental rights causing special social and constitutional debate: Expression and information**Cycle:** Master's Degree**ECTS Credits:** 4.5**Academic year:** 2025-26**STUDY (S)**

Degree	Center	Acad. year	Period
2223 - Master's Degree in Constitutional Law	Facultat de Dret	1	First quarter

**SUBJECT-MATTER**

Degree	Subject-matter	Character
2223 - Master's Degree in Constitutional Law	Current issues of theory in fundamental rights	COMPULSORY

**COORDINATION**

VIDAL BELTRAN JOSE MARIA

**SUMMARY**

Esta asignatura tiene por objeto el estudio de la problemática que genera la protección de determinados derechos fundamentales específicos y las controversias que ellos suscitan. (En concreto la relación entre la información y la libertad de expresión o la protección de la igualdad o los problemas y debates sobre la libertad ideológica y religiosa).

**PREVIOUS KNOWLEDGE****RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE**

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

**OTHER REQUIREMENTS****COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES**

-



Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.

Conocer los principales debates actuales existentes en torno a los derechos fundamentales desde la perspectiva del Derecho constitucional.

Conocer y comprender los problemas novedosos que se plantean en torno al Derecho constitucional en nuestra sociedad actual. Un aprendizaje adquirido de forma sistemática, con actitud crítica, aplicando la perspectiva de género y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, desde un prisma nacional e internacional, con el debido análisis de sus orígenes históricos y sus consecuencias.

Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.

Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.

Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.

## DESCRIPTION OF CONTENTS

### **1. 1. Libertad de expresión vs información. Prof. José M<sup>a</sup> Vidal**

#### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO I. LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

1. INSTRUMENTOS NORMATIVOS INTERNACIONALES
2. NORMATIVAS Y POLÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN EN EUROPA
3. EL MARCO NORMATIVO SUPRANACIONAL EN AMERICA

#### CAPÍTULO II. EL MARCO CONSTITUCIONAL Y LA REGULACIÓN DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. BREVE REFERENCIA A LAS RESTRICCIONES A LA IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LIBROS Y PAPELES PERIÓDICOS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN
2. EL MARCO CONSTITUCIONAL Y LOS POSTULADOS GENERALES EN TORNO LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
3. LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD COMO LÍMITE A LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
4. LOS OTROS DERECHOS COLECTIVOS EN LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
5. LA CENSURA PREVIA A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

#### CAPÍTULO III. REALIDAD ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN



## 2. 2. Derecho a la igualdad y discriminación positiva. Prof<sup>a</sup> Ana Marrades

### 1. El derecho a la igualdad

1.1- La igualdad desde el punto de vista politológico: la igualdad de resultados y la igualdad de oportunidades

1.2- El derecho constitucional a la igualdad: la igualdad formal. Evolución histórica.

1.3- La necesidad de introducir la perspectiva de género en el estudio de la igualdad

2. Los distintos niveles del juicio de igualdad. La igualdad ante la Ley: la igualdad en la Ley y la igualdad en aplicación de la ley.

2.1- La cláusula general y el juicio ordinario de igualdad: un juicio de mínimos.

2.2- El juicio estricto y las cláusulas específicas de no discriminación: género, raza o etnia, orientación sexual, identidad sexual, religión o creencia, discapacidad, edad, nacimiento, origen nacional, patrimonio, enfermedad, lengua, apariencia física. La cláusula abierta.

2.3- La estructura del juicio de igualdad en la jurisprudencia constitucional: Especial referencia al derecho fundamental a no sufrir discriminación por razón de género:

-Igualdad de trato

-Igualdad de oportunidades

2.4- La igualdad ante la Ley: la igualdad en la Ley y la igualdad en aplicación de la ley

3. La igualdad de trato. Las conductas prohibidas por el Derecho antidiscriminatorio

3.1- El derecho a la no discriminación en las leyes: la vinculación de los particulares.

3.2- La discriminación directa y la discriminación indirecta

3.3- La discriminación por asociación y el deber de acomodo razonable. La inversión de la carga de la prueba

3.4- La discriminación múltiple, combinada o interseccional

4. La igualdad de oportunidades: La acción positiva

4.1- Las acciones positivas y las medidas de discriminación positiva (o inversa):

4.2- Acciones positivas y acciones protectoras

4.3- La paridad: concepto, evolución y alcance

4.4 La Ley Orgánica de Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres

## PROBLEMAS CONSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA

I. Conceptualización de la libertad de conciencia, ideológica y religiosa

II. La libertad de conciencia, ideológica y religiosa del menor de edad

III. La problemática actual de la objeción de conciencia

IV. La objeción de conciencia al sistema educativo (homeschooling)

V. Laicidad del Estado y Constitucionalismo

VI. Compatibilidad entre el principio constitucional de laicidad del Estado y la



### 3. 3. Problemas constitucionales relacionados con la libertad religiosa y de conciencia. Prof<sup>a</sup>. Elena Olmos

PROBLEMAS CONSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA

- I. Conceptualización de la libertad de conciencia, ideológica y religiosa
- II. La libertad de conciencia, ideológica y religiosa del menor de edad presencia de símbolos religiosos en el espacio público
- VII. Compatibilidad entre el principio constitucional de laicidad del Estado y la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela pública
- VIII. Compatibilidad entre el principio constitucional de laicidad del Estado y la financiación estatal de las confesiones religiosas

#### WORKLOAD

##### PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Theory	45,00
<b>Total hours</b>	<b>45,00</b>

##### NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	0,00
Individual or group project	0,00
Independent study and work	0,00
Preparation of lessons	0,00
Preparation for assessment activities	0,00
Resolution of case studies	0,00
<b>Total hours</b>	<b>0,00</b>

#### TEACHING METHODOLOGY

#### EVALUATION

Una vez finalizado el período de estudio de una asignatura se realizarán pruebas de evaluación de la misma.

1. Pruebas de Evaluación de conocimientos adquiridos: Se realizará un examen tipo test (45% de la nota) y otro con una pregunta corta de desarrollo (45% de la nota).
2. Participación en foros y debates on-line: 10% de la nota.

**44690 Some fundamental rights causing special social and constitutional debate: Expression and information**

La nota final de cada una de las materias será la nota media de las asignaturas que las componen. El máster se superará cuando el alumno haya superado con éxito todas las materias con, al menos, un 5 sobre 10. Por lo que respecta a las notas, se aplican los criterios de la Universitat de València. Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con un decimal, a las que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente conforme a la siguiente escala:

- de 0 a 4.9: "suspenso"
- de 5 a 6.9; "aprobado"
- de 7 a 8.9: "notable"
- de 9 a 10: "sobresaliente o sobresaliente con matrícula de honor"

Las pruebas de recuperación tendrá lugar conforme al calendario de 2ª convocatorias que se publicará en el aula virtual del Master de Derecho Constitucional.

## REFERENCES

- BALAGUER, M.L., *Mujer y Constitución*, Madrid, Cátedra, 2005 BALLESTER PASTOR, M.A., *Diferencia y Discriminación normativa por razón de sexo en el orden laboral*, 1994, Generalitat Valenciana, Tirant Monografías, 1994 BARRERE UNZUETA, M.A. (2002) *Igualdad y Discriminación positiva: un esbozo de análisis teórico-conceptual*, AAVV (coord.. García Inda y Lombardo, E.) *Género y derechos humanos*, Mira editores, Zaragoza BARRERE UNZUETA, M.A., (2010). *La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas*, *Revista Vasca de Administración Pública*, núm. 87-88/2010, págs. 225-252 BARRERE UNZUETA Y MORONDO TARAMUNDI D. (2011) *Subordinación y discriminación interseccional: elementos para una teoría del Derecho Antidiscriminatorio*, *Igualdad y Derecho Antidiscriminatorio. Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Revista de Filosofía Jurídica y Política*, núm. 45, págs. 15-42 FABREGAT MONFORT, G., *Mujer y Derecho*, Tirant lo blanch, 2011. LOMBARDO, E. y VERLOO (2010), *La interseccionalidad del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea*, *Revista Española de Ciencia Política*, nº23, págs. 11-30 MARRADES PUIG, A., *Luces y sombras del Derecho a la Maternidad. Análisis jurídico de su reconocimiento*, Consellería de Bienestar Social, Universitat de València, 2002. MACKINNON, C. A., 1991. *Difference and Dominance: On Sex Discrimination, Feminist Legal Theory*